

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 9 de Marzo de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 376

EL MANIFIESTO DE RUIZ ZORRILLA

Aunque casi toda la prensa se ocupa de este documento, no es para otra cosa, que para discutirlo con la más glacial indiferencia como si á nadie satisficiera por cualquier concepto en que considerarlo se quisiera.

El Globo rompe fila para decir que más valiera al Sr. Ruiz Zorrilla, no haberse ocupado alma viviente de su trabajo, porque al fin de ningún labio brotó la más insignificante frase de elogio; que á quienes aman sinceramente al sistema parlamentario tiene que repugnar irremisiblemente la especie vertida en el anuncio de que se limitan las atribuciones del Parlamento, puesto que en esto parece traslucirse algo como una ambición, modesta, si cabe, de reservarse el pontífice de los progresistas la dictadura; y que los partidarios de procedimientos de fuerza traducen en dicho anuncio así como un principio de arrepentimiento en el camino seguido hasta hoy.

La Justicia, lo califica de tonos conservadores, apagados, de poco relieve en el fondo, y como una derogación de su antecesor el Manifiesto de 1.º de Abril.

La República condena sus juicios en estos términos: «Total respecto de principios y soluciones: lo que hoy existe ó nada.»

A El País que cumpliendo con un deber ineludible lo defiende, hace coro, cantando de bajo, *El Liberal*. Hé aquí la letra: Es «en estos momentos más importante que por lo que dice por lo que calla.»

Y la prensa monárquica desde la que refleja las apreciaciones del ministerio hasta la de las minorías está en un todo conforme respecto del Manifiesto como estuvo la republicana.

La Iberia no se explica «para que necesita el país, ni como abona el sentimiento de patria, que un hombre desde extranjero é inmune refugio siga atizando conspiraciones, enviando voces de rebelión, manteniendo amenazas y soliviantando espíritus débiles, una vez que ese mismo hombre, pontífice de su partido, acaba de humillar su criterio, su voluntad, su naturaleza entera, atemperándose á términos de común aspiración en el país, que ni piden impulsos revolucionarios, ni ofrecen resistencias, ni tropiezan con repudios, ni tienden á otra cosa que á establecerse en medio de la paz y la armonía de todos los elementos legales.»

El Resumen, aparte de encontrar dignas de elogio la convicción y la sinceridad que según él se revela en el Manifiesto dice que «no hay que temer que el partido republicano seduzca á los pueblos por la virtud de sus doctrinas...»

Para *El Diario Español* con pequeñas excepciones todo lo que el Sr. Ruiz Zorrilla expone acerca de las reformas constituye el programa de otros partidos que merecen al concepto público, fé, crédito, esperanzas y entusiasmos que el Sr. Ruiz Zorrilla no inspira á la Nación.

Según *El Estandarte*:

«Estarse un hombre conspirando hace años en tierra extranjera para ensangrentar su patria, induciendo á oficiales á relajar los lazos de la disciplina para que fuesen después fusilados ó encarcelados, y al cabo de ese tiempo volverse hacia su país y convertirse en diablo predicador, francamente, es el colmo de la impudencia política.»

Tales son los juicios más salientes de la prensa de todos los matices, con los cuales está conforme la conservadora.

CRUCEROS INUTILES

Estando preocupada la opinión por el

asunto significado en el antecedente epígrafe, y como nosotros también tenemos dedicado algún espacio á la cuestión, parecenos oportuno transcribir hoy un razonado artículo de nuestro apreciable colega de San Fernando, *El Mediterráneo*.

Hélo aquí:

«Es ya casi oficial, el resultado de las pruebas de estabilidad efectuadas en los cruceros *Isla de Luzón* y *Cádiz*.

Los datos adquiridos en estas pruebas, débense remitir ya á Madrid, para que en el ministerio resuelvan lo que ha de hacerse en esos buques.

Insistimos en que la altura metacéntrica no alcanza á veinte y tantos centímetros, y este dato para cualquiera que entienda algo de arquitectura naval, basta para formar concepto de las condiciones de seguridad de los nuevos cruceros.

No es nuestro ánimo, ni armonizar con nuestro temperamento de exagerar las deficiencias de las construcciones extranjeras; pero nos debemos á la verdad, y como asunto de conciencia hemos de señalar uno y otro día las gravísimas faltas de que adolecen esos para que en momentos determinados, no comprometan la honra nacional, con las vidas de sus tripulantes.

Después de la pérdida del monitor inglés *Captain*, los Ingenieros ingleses se dedicaron á estudiar las causas que produjeron aquella catástrofe, y de sus trabajos resultó la evidencia que la pequeña altura metacéntrica que ese buque tenía, unido á las condiciones de su jarcia y gran extensión del velamen, fueron más que suficientes para motivar el suceso.

La pérdida del *Captain*, se realizó en el primer viaje. En ello perdió Inglaterra más de 500 hombres, entre ellos el Ingeniero constructor del buque.

Durante un pequeño chubasco, navegando en escuadra, á altas horas de la noche, desapareció el buque, cuyo porte era superior al de nuestra *Numancia*; advirtiendo que el suceso no llamó extraordinariamente la atención en Inglaterra, en donde se había profetizado de antemano lo que iba á acontecer.

En caso parecido, nos encontramos, con los nuevos cruceros. Uno de ellos, (*Isla de Luzón*), en su viaje desde Ferrol á Cádiz, ha dado pruebas palpables de lo que puede esperarse de él, en un temporal. Las pruebas de estabilidad, dicen el resto.

Ahora bien, no podemos por menos, al notar la deficiencia, que apuntamos en esas construcciones, que recordar las bases del contrato.

Dice el artículo 1.º *Una vez los buques concluidos, los contratistas se comprometen á calcular por medio de experimentos, la posición del centro de gravedad y por cálculos basados en dichos experimentos, determinarán también la estabilidad de los buques bajo cualquier condición práctica dada, y los inspectores tendrán derecho á intervenir en dicho experimento.*

Deducimos de aquí, que esas pruebas han debido efectuarse en Inglaterra, y que su resultado debe haber sido idéntico al alcanzado en la Carraca. Si esta deducción es cierta, los constructores conocen las malas condiciones de esos buques, y á conciencia nos envían dos barcos que pueden ser mañana, féretros de sus tripulaciones.

Pasemos á otro asunto, sin que por esto abandonemos en lo sucesivo, todo lo que atañe á la estabilidad de esos cruceros.

Siguiendo las condiciones facultativas de la contrata, tropezamos con que esos barcos deben poseer 4 calderas cada uno.

¿Porqué solo tienen dos?

Esta modificación, es de suma importan-

cia, y ha de obedecer á circunstancias que desconocemos; pero aunque esté justificadísima, siempre entrañaría, que el proyecto de esas construcciones ha sido erróneo y defectuosísimo, y como los planos y datos fueron presentados y propuestos por la casa constructora, debemos llamar la atención del señor Ministro de Marina, sobre la exactitud y respetabilidad de esa profusión de planos que desde hace tiempo llueven sobre el Ministerio, procedentes de los astilleros ingleses, para que en lo sucesivo, antes de admitirse las ofertas de constructores extranjeros, se estudie detenidamente sus proposiciones, para que no resulten buques completamente inútiles.

Las máquinas, según el contrato, han de ser dos para cada buque de triple expansión, de una fuerza total de 1.600 caballos indicados (de 75 kilogrametros) con tiro natural.

¿Poseen esas máquinas la fuerza mencionada?

Lo dudamos, y vamos á justificar esa duda.

Cuando vemos la deficiencia de estabilidad de esos buques; la eliminación de dos de sus calderas y otras radicales modificaciones introducidas en sus construcciones, creemos tener derecho á dudar del cumplimiento de otras condiciones que para satisfacerlas cumplidamente, son precisas antes, el llenar las mismas condiciones modificadas.

¿Como podrán rendir las máquinas 1600 caballos de fuerzas, con dos calderas lo mismo que con 4, á igualdad de dimensiones?

¿Es posible sin grandes modificaciones en el casco, y en el modo de ser esencial de un buque, aumentar las dimensiones de dos calderas, para conseguir vapor suficiente, para un trabajo mecánico dado para el cual, la contrata establece cuatro?

Aparte de estas consideraciones, vemos por parte de los constructores de esos buques, manifiestas tendencias, de guardar profundo secreto, sobre los datos prácticos, deducidos en las pruebas, referentes á las fuerzas de las máquinas.

El *Boletín* de la Asociación de Maquinistas de la Armada, dice en el último número, que los diagramas fueron retirados del aparato indicador, sin que nuestros maquinistas pudieran estudiar las curvas, y este hecho evidencia, sino mala fé, pues aun en el caso de serlo, sería inocente, el deseo de ocultar, datos que no solo son imprescindibles para conocer si esas máquinas llenan las condiciones estipuladas, sino para el mejor manejo y conservación de las mismas.

Concluiremos hoy, diciendo que al Estado costará cada buque 1.225.000 pesetas, sin contar con las obras de montaje de artillería y otras que han de efectuarse en nuestro Arsenal, y que entendemos que es dinero tirado el que se ha de consumir en esos buques.

Correspondencias

Madrid 7 de Marzo de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor: Muy poco se habla ya del manifiesto de Ruiz Zorrilla.

Hoy lo único que vale la pena de mencionarse es la reunión que celebró anoche la llamada minoría coalicionista del Congreso.

Cada uno de sus individuos expuso sus opiniones y de labios de ninguno salió bien librado el autor del manifiesto. Pero les convenía no dar una campanada al público, y acordaron decir á los periodistas que juzgaban gubernamental el manifiesto y que merecía sus simpatías.

En cuanto á los cargos que el manifiesto dirige á los republicanos que no se sublevaron, la minoría convino en arrojar la pelota al tejado posibilista, diciendo que la cosa iba con los amigos de Cas-

telar y no con ellos. Pero acto seguido salió la contradicción, porque la minoría declara que aunque reconoce que la soberanía está detenida eso no justifica de ninguna manera la revolución.

En el círculo federal pactista conmutativo y demás exesos se reúnen esta noche los socios para oír el juicio que al señor Pi merece el último documento firmado por Zorrilla.

Será cosa de oír la fraternidad con que el descubridor del pacto trate á Zorrilla.

Y dando de mano á la ingrata tarea de hablar tanto del emigrado en París, ocupémonos de otras cosas del día.

Recrudescidos los anuncios de crisis se habla de ella en todos los círculos, y se cree tan segura y tan inmediata que hoy quién fija la actual semana como plazo improporrible para llegar á la solución.

Como es sabido la muerte viene por el ministerio de Hacienda y al efecto conviene tener en cuenta una noticia de los periódicos de la mañana.

Dicen que en el Consejo de ministros de esta noche se tratará de la confección de los nuevos Presupuestos y que se procurará imponer al señor Puigcerver el criterio de que se introduzcan considerables economías en los gastos y se modifique en los proyectos sobre alcoholes y rebajas en la contribución de acuerdo con las aspiraciones que se vienen manifestando estos días.

Como á la vez que se celebra el Consejo se verificará en el Congreso la reunión de los diputados y comisiones de provincias que gestionen contra el proyecto de alcoholes; y como en esta reunión se han de decir muchas cosas, y ninguna buena, del ministro de Hacienda es posible que éste rendido por la fatiga de tanto embate y ante las insinuaciones de algunos de sus compañeros opte por la dimisión.

Si así no sucediera no por eso es fácil que la crisis se retrase mucho. Las circunstancias van estrechando de tal manera al jefe del Gobierno que este no tendrá más recurso que rendirse á la realidad.

En el Senado preguntó el Sr. Marqués de Arlanza que medidas piensa adoptar el Gobierno ante el conflicto comercial entre Francia é Italia, y curiosidad no fué satisfecha porque no había ningún ministro en el banco azul.

Se aprobó en votación ordinaria el proyecto de Administraciones subalternas y empezó el debate sobre el de Dehesas yales que probablemente quedará terminado hoy.

En el Congreso tras algunas preguntas de poco interés empezó el señor Cánovas del Castillo su discurso impugnando los proyectos militares del general Cassola.

Censuró el servicio obligatorio afirmando que no se puede prescindir de la redención á metálico.

La sustitución para Ultramar, que establece el proyecto, le parece al señor Cánovas inhumana porque en las Antillas mueren muchos del vómito y el que compra á un sustituto para que muera por él.

Con extraordinaria elocuencia y con profundo conocimiento examina uno por uno todos los proyectos del general Cassola censurando con la más profunda convicción monárquica el que se suprime de la ley constitutiva el artículo que preceptúa que el Rey es en todo caso el general en jefe de los Ejércitos de mar y tierra.

Por que aunque ese precepto lo establece la Constitución, también establece esta que los actos del Rey deben estar sancionados por sus ministros, y el Rey en campaña necesaria ir acompañado de un ministro de la ley constitutiva se altera tal como pretende el señor Cassola.

La oración del señor Cánovas es una de las más notables que ha pronunciado. La Cámara lo escuchó con grandísima atención y el efecto grande que producen sus palabras demuestra que el ilustre estadista está poniendo el dedo en la llaga. Creemos que se prorrogará la sesión.

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

LA MANO

Hace mucho tiempo que se discuten por los hombres de ciencia los problemas de la frenología y de la fisonomía. No sólo la configuración del cráneo y la expresión de la cara ofrecen datos para determinar el carácter y las condiciones morales. Según muchos fisiólogos, la figura de otros órganos ofrece indicaciones no menos preciosas.

Hé aquí lo que dice acerca de la mano el Dr. A. Rué en un artículo que publica *La Hipnoterapia*.

De todas las partes del cuerpo la mano es quizá el órgano de mayor utilidad para consultar antes de establecer un juicio fisionómico.

A pesar de tener la misma expresión que tienen los ojos, como las demás facciones del rostro, la mano tiene aún más ventajas para el observador; pues no ofrece, como lo

cara, expresiones fugitivas y variables que puedan extraviarle en sus investigaciones.

La mano lleva en sí grabado el sello indeleble del ser á que pertenece.

El hipócrita más refinado, el hombre más ejercitado en el engaño—dice Lavater,—no sabrá alterar ni la forma, ni los contornos, ni las proposiciones, ni los músculos de su mano.

Las manos encarnadas, imagen de la instabilidad y de las fluctuaciones perpetuas, tienen el triste privilegio de promover la agitación y el desorden entre ellas; huid de estas manos si estimáis en algo vuestro reposo; pero huid más todavía de las manos pálidas, de esas manos que hacen que la vida parezca paralizada, sin existir circulación alguna y cuya blancura mate no se altera por cualquier contacto que haya...

Las manos pálidas son la imagen de la calma; pero de esa calma glacial, producida por el más profundo egoísmo.

¡Vale más mil veces la tempestad y sus consecuencias que esa paralización muerta y fría! El torrente, en su curso estrepitoso, advierte y pone en guardia contra el peligro; pero ¡cuán páfida y engañosa es la superficie tranquila y silenciosa del agua que oculta el abismo!... ¡Guardaos bien de las seducciones de la mano blanca y páfida!...

La mano húmeda y caliente (que es lo que se llama *vaporosa*) es casi siempre el diagnóstico de gran debilidad en los órganos respiratorios. Indica igualmente debilidad de carácter y negligencia.

Noticias locales

No debemos quejarnos. El frío que este año se siente en Ferrol es bastante intenso pero comparado con el de otras poblaciones es calor.

En Jaén, por ejemplo, es tan grande el frío que se ha sentido este invierno que se heló el aceite en los molinos y fábricas donde se halla almacenado en enormes depósitos de 200 y 400 arrobas.

Conque no nos quejemos, que por aquí todavía no se ha helado nada.

Ayer mañana debió llegar al puerto de la vecina capital el magnífico vapor *Buenos Aires*, adquirido últimamente por la Compañía Transatlántica.

Este buque, el mayor de la marina mercante, conduce para Vigo, de Buenos Aires, 8.000 cueros.

Se ha disuelto el *Círculo Mercantil* de la capital vecina.

Lo sentimos por el comercio de aquella plaza á quien daba tanta utilidad el mencionado *Círculo*.

El día 6 entró en la secretaría de la audiencia

(139) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

mientras Saint-Bertrand se dirigió al pabellón, donde halló á su padre, al conde De Bugny y Barberine.

Al reconocer á su rival no pudo menos de estremecerse de rencor. Hasta entonces apenas le había visto alguna vez, y jamás le había dirigido la palabra; pero no pudo contenerse al encontrarse con él en tales momentos, y fijando la vista sin titubear en él con la ira pintada en los ojos, iba á empezar á insultarle tal vez, cuando el conde le contuvo con un ademán y las siguientes palabras: —Señor Luis Beraud!

Dominándose entonces, calló; y dirigiendo sus ojos tan pronto al caballero como á Barberine, en su cara se estampó cierta expresión de lástima hasta que mirando por el último al que había dejado aterrado con la sola indicación de su nombre, le dijo:

—Caballero, nunca he creído todo lo malo que no han dicho de usted y puede contar con mi silencio.

Saludándole en seguida con frialdad, pero con un modo de mirar que Saint-Bertrand no debía olvidar jamás, salió del pabellón, llevándose tras sí al padre que no podía sostenerse en sus piernas. Barberine se quedó sola con Saint-Bertrand.

Apénas salieron aquellos, éste último, como

la sumaria instruida por el Juzgado de esta ciudad contra José y Manuel Becceiro por lesiones á Antonio Garrote Perez.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 7, publica la relación de vencimientos por plazos de bienes nacionales que deben hacer efectivos los compradores en el próximo mes de Marzo.

En dicha relación figuran los vecinos de Ferrol señores don José María Golpe, (dos veces) y don Joaquín Plá.

En el vapor de la carrera, momentos antes de que emprendiera el acostumbrado viaje á la Coruña, han sido detenidas por el inspector de Vigilancia tres jóvenes del bello sexo que pretendían emigrar de Ferrol sin permiso de autoridades ni de familia.

Tales individuos fueron encerrados en la prevención.

Hemos oído asegurar que el señor Morés, gobernador civil de esta provincia, se propone establecer en esta ciudad entre los sirvientes de ambos sexos, las cartillas establecidas en las poblaciones de importancia.

Celebraremos que se cumplan los propósitos del señor gobernador.

SUBASTAS

En virtud de acuerdo de la Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol del 23 de Febrero anterior, se anuncia á pública licitación ante la misma, que se constituirá en la casa Comandancia general de estos Arsenales y simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, el día y hora que oportunamente se señalará en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, la subasta de varios efectos de goma, y lona con destino á la fragata *Almansa*, crucero *Reina Cristina*, *Alfonso XII*, y diversas atenciones del Arsenal, bajo el tipo de 14.568'67 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la citada Comandancia de Marina, hasta la referida hora, en que dará principio el acto.

Es tan grande el pedido de ejemplares del discurso de nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo sobre el estado de producción nacional, que son muchos los libreros de provincia que se han dirigido al *Círculo Conservador* pidiendo que se remitan para su venta.

El folleto que contiene ese discurso se reparte gratis á cuantas personas quieran obtenerlo, y los que lo deseen pueden dirigirse desde luego al *Círculo Conservador* de Madrid, que á estas horas ha repartido ya más de 12.000 ejemplares que le han sido pedidos de todos los puntos de España.

Los senadores y diputados de nuestra región, el sábado último, en uno de los salones del Congreso, han nombrado una comisión compuesta de los exministros Sres. Monteros Rios, Cos-Gayón, Elduayen, Becerra, Fernandez Villaverde y Mosquera, para que gestione del Gobierno se ponga á discusión enanto antes en la alta Cámara el proyecto de admisiones temporales.

Para tratar de la crisis pecuaria volverán en breve á reunirse: ante esta junta presentará los medios de remediarla el Sr. Rodriguez Seoane.

El Ayuntamiento de Betanzos hace gestiones para conseguir que una de las cuatro Escuelas preparatorias militares se instale en aquella ciudad. Para el objeto cede dicha corporación el

quien toma súbita resolución, levantó la cabeza, y dijo á la bailarina:

—¿Estás contenta? Ya me han despedido.

La cólera y el estupor habian desaparecido de su semblante, y ni aun conservaba el desagradable tono de voz que ántes se le notaba.

Barberine le contestó:

—Sí, lo estoy.

—Y... prosiguió aquel mirándola de cierta manera, ahora que estoy pronto á expiar mis locuras... ¿qué más debo hacer para serte grato?

—Nada.

—De modo que, le contestó con entonación suave, cariñosa, casi burlona, nada encuentras... en lo pasado... en tu corazón... En fin, ¿nada más tienes que decirme?

—Sí.

—¿Qué?

—Esto. prosiguió Barberine: En momentos de separarme de tí para siempre, no he querido permitir que tus enemigos te pierdan como tenían derechos á hacerlo, y como probablemente lo hubieran llevado á cabo. El objeto que deseaba está conseguido. No pudiendo ser mio de hoy más, no serás de otra, de otra á quien hayas querido sacrificarme por lo ménos. Ahora, mírame una vez en tu vida has encontrado verdadero amor y lo has matado, haciendo de mí una mujer desgraciada, y apenas ha un instante, mientras te dirigía mis ruegos, me has destruido el corazón, mostrando que ninguna compasión te merezco. Pues bien! te falta saber como me vengo de de tí, toma ahí tienes el pagaré, abonado por mí.

Estendió los brazos hácia ella, exclamando:

—Oh! Barberine, cuán buena eres, y cuanto te amo!

Pero ella, elevándose á toda altura del desprecio que le inspiraba y separando sus dos manos, le contestó:

edificio del Archivo y varios terrenos próximos á este, además de dotar á la Academia de material científico y de consignar una cantidad anual para las obras que haya necesidad de practicar en aquel.

El Municipio de Betanzos ha pedido al de la Coruña que le sea concedida una de las nuevas escuelas, en el caso de que el Ayuntamiento de la capital no pretenda tal mejora.

En breve dictará el Gobernador civil, Sr. Morés, severas disposiciones para que los Ayuntamientos de esta provincia reintegren á la Caja del Batallón Depósito de esta capital, las cantidades que le adeudan por recursos suministrados desde el año 1885 á mozos condicionales durante el período que estuvieron en observación.

Al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento se remitió por el Gobierno civil de la provincia el testimonio de la pena de destierro impuesta á Genova Morás Rodriguez, por el delito de injurias, la cual debe extinguir en esta ciudad.

Han sido aprobados por este gobierno civil los presupuestos municipales de Cabañas, Carnota, Abegondo, Pontedeume y Finisterre.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se remite al Depósito de este Arsenal para su entrega al interesado nombramiento de segundo contramaestre á favor del de dicha clase, Agustín Freire Fernandez.

—Por R. O. de 21 de Febrero último, se le concedió por gracia especial plaza de tercer practicante excedente de la Armada al individuo residente en Cadiz D. Manuel Cerecedo y Rios.

—Cesa en la Factoría de vapor por ser pasaportado para Vigo con el fin de tomar el cargo de su profesión en la goleta *Prosperidad* el primer maquinista de primera clase D. Román Rey Doce.

—Se han concedido cuatro meses por enfermo al tercer contramaestre del Depósito de este Arsenal José Lorenzo de la Vallina.

—Desembarcó de la goleta *Prosperidad* el primer maquinista D. Agustín Soto Varela.

—Se remite al Departamento de Cadiz, para su entrega al interesado, nombramiento de segundo contramaestre á favor del de dicha clase Ramón Parrilla Alonso.

—Se ha encargado de la Ayudantía de Marina del distrito de La Guardia y Presidencia de la Delegación Española de la Comisión Internacional de límite del Río Miño, el teniente de navío de la Escala de Reserva D. Miguel Rodriguez Lopez, nombrado para el desempeño de dicho cargo por R. O. de 28 de Enero último.

—Ha sido pasaportado el alférez de navío don José Nuñez y Quijano, para que en el vapor-coque que debe salir de la Coruña el 21 del actual, se traslade al Apostadero de la Habana, en cumplimiento de Real orden de 25 del mes último.

—Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Armamentos de este Arsenal, el capitán de navío don Constantino Rodriguez.

Es casi seguro que la sociedad *Centro Recreativo* no celebrará baile el día de San José.

Lo sentimos por las niñas. Sabemos de muchas que ya tenían hechos algunos preparativos para asistir á este festival. ¡Cómo lo van á sentir cuando hasta ellas llegue esta noticia!

Dicen de la Coruña que el nuevo gobernador civil señor Morés vá dando pruebas de una plausible conducta respecto al desempeño de su elevado y comprometido cargo. Digalo, sinó, en el

—Calla, calla! y retírate miserable!

Y como la persiguiese por el pabellón, procurando abrazarla, le repitió.

—Sal de aquí! Mucho atrevimiento es seguirme todavía!

Y empujándole con ambas manos, se envolvió en el velo, salió del pabellón, subió al carruaje que esperaba á la puerta y le dejó plantado y abortado.

Entonces un viejecito con espejuelos de plata, algo contrahecho, de aspecto receloso y refunfuñando varias palabras ininteligibles en jerga alemana, entró por la verja y se dirigió muy despacio al sitio donde se hallaba el vizconde de Saint-Bertrand.

CAPITULO XXV

TRIUNFO LLORADO, DINERO GUARDADO

La precipitada marcha de Barberine dejó estupefacto á Saint-Bertrand, pues que habiendo fracasado el matrimonio, estaba seguro de no comover ya el corazón de la jóven. Por consiguiente, en la ocasión en que Gugenheim se dirigia hácia él, se hallaba en uno de esos momentos terribles de desaliento en que los hombres de mala resolución no tienen ideas, ni intenciones, ni voluntad, y se abandonan cobardemente á la primera tentación que se les presenta: y esta vez, aunque libre del inmediato temor de la prisión, el vizconde comprendía que no le quedaban recursos de ninguna especie; pues en efecto, Barberine, que había sido en todos sus cálculos como una especie de último recurso, debía considerarla muerta para siempre; tampoco creía poder contar nunca más con Wanda, y en resumidas cuentas lo que

asunto de embarques la documentación clara y fehaciente que ahora se exige á las personas que solicitan ausentarse para las Repúblicas Sur Americanas.

Para conseguir que la emigración clandestina no continúe por este puerto va á pedir el señor Morés el envío de una cañonera que seguirá á los buques hasta las islas Sisargas.

Estas, y otras determinaciones más, respecto del particular merecen el agradecimiento general de los amantes de la región gallega, cuya población ven disminuir con perjuicio de los intereses de la industria, la agricultura y el comercio.

Ignoramos las causas por las cuales se suspendió ayer tarde la acostumbrada serenata en el paseo de Herrera.

Frente á la puerta de entrada del Telégrafo se están haciendo algunas reparaciones á causa de las cuales se halla completamente obstruido aquel paso.

Como quiera que esto molesta mucho á los que tienen precisión de entrar en dichas oficinas suplicamos á quien corresponda active todo lo posible las precitadas obras.

El temporal anunciado por el astrónomo señor Herrera, y que debía sentirse en nuestras costas el día 7 ha llegado ya á juzgar por lo que nos ha dicho su embaajador el fuerte viento que le precede, llegó ayer á esta ciudad.

¿Durará mucho tiempo entre nosotros la permanencia del nuevo ciclón?

Ayer han debido salir para Bilbao los Rds. Padres Jesuitas, señores Vinuesa y Garay, Les deseamos un buen viaje.

Algunos jóvenes promovieron un escándalo ayer tarde en la Plaza de Dolores.

Otros amigos más sensatos los disuadieron de sus béclicos propósitos.

Valió más así.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor *Galicia* conduciendo una pequeña partida de chapas de acero de la fábrica «La Felguera» destinados á los cruceros en construcción en el Astillero de este arsenal.

Por un olvido involuntario dejamos de publicar en nuestro número de ayer el extracto de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, y lo hacemos hoy apesar de poca importancia que para el público tienen los acuerdos que se han tomado en dicho acto.

EN EL CONSISTORIO

La sesión que anteanoche celebró la corporación municipal no ha revestido interés alguno.

Asistieron los señores Román, Dans, Rodriguez Montero, Lopez Varela, Guerrero y Ortega.

El alcalde no asistió al acto.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió lectura á una comunicación de la Comisión provincial en la que participa que habiendo desestimado la instancia suscrita por don Juan Antonio Cortés, pidiendo se le considerase, por varias causas, incapacitado para ejercer el cargo de concejal, puede tomar el cargo expresado.

Dióse por enterado el Ayuntamiento.

Para restablecer su salud, quebrantada, solicitó y le fué concedido al señor Peteira un mes de licencia.

Leyóse una proposición del señor Guerrero que tiende á la conservación de las vigas del Nuevo-Teatro, las cuales se están pudrieneo por hallarse á la intemperie.

le quedaba era algo más de trescientos mil francos de trampas.

En eso estaba pensando, cuando vió con no poco asombro que el viejecito se le acercaba. Aunque no le conocia, le devolvió el saludo que le hizo. Aquel le dijo entonces su nombre... pero muy bajito, y al oírlo Saint-Bertrand se estremeció. Porque ¡cosa estraña! no veía ya Gugenheim, como la otra vez, por ejemplo, al agente de una mujer que quería hacerle cometer una acción infame, sino que le miraba con cierta sencilla gratitud, como si el repugnante viejo representara para él... la salvación.

Un carruaje muy cómodo, lien cerrado y tirado por dos briosos caballos, esperaba á Gugenheim en el boulevard, á corta distancia de la casa de Valmaseda. Subió á el Saint-Bertrand; Gugenheim entró también y se sentó modestamente en frente del vizconde. El cochero, como si hubiese recibido previamente instrucciones, dió con el látigo á los caballos, y el carruaje envuelto en una nube de polvo, desapareció de la vista por algunos minutos en dirección de París.

Desesperado Saint-Bertrand de su derrota y con el corazón lleno de rabia, odio y deseos de venganza, tomó su partido en tan nueva posición, y preguntó á Gugenheim:

—Ha sido usted quien ha hecho fracasar el matrimonio ¿no es verdad?

—Sí algo he contribuido á ello.

—El artículo era de usted?

—Sí.

—¿Y le ha referido... cuanto sabe... al conde De Bugny?

—Sí.

—¿Y también á Barberine?

—Sí.

—¿Y que más?

—Hemos metido miedo á Cerveiro.

El señor Ortega pide la palabra y dice se alegra que se hable de teatros porque con este motivo suplica se activen algo las subastas del teatro y del mercado.

El señor Guerrero le contesta que en secretaría puede si quiere enterarse de lo que hay sobre el particular añadiendo que la subasta del mercado la publicarán muy en breve los periódicos oficiales.

Y por no haber mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El acto fué presidido por el señor Román.

Se halla algo más aliviada de la grave dolencia que venía padeciendo, la tía política de nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Nicasio Perez.

Celebraremos que desaparezca por completo la dolencia que molestaba á la distinguida señora.

Ayer entró en este puerto el vapor *Julian* el cual despues de dejar mercancías para varios comerciantes de esta plaza continuó su viaje hácia el Norte.

Dos enormes perros se pasean diariamente por la calle de Dolores asustando á los transeuntes.

¿Qué privilegio tienen estos dos canes que no tuvo su compañero, muerto hace pocos dias en la calle de San Diego de una manera violenta?

¿Será por casualidad que dichos perros pertenecen á uno de nuestro ediles?

El día 5 fondeó en Santander, procedente de Veracruz y Habana, el vapor-correo *Ciudad Condal*, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Anúnciase para muy pronto la boda de una simpática artesana con un conocidísimo industrial ambos de esta localidad.

Con un atento B. L. M. del presidente de la sociedad *Monte Pio* de contramaestres de la Armada, hemos recibido un ejemplar de los estatutos por los cuales aquel centro filantropico ha de regirse y que agradecemos sinceramente.

Uno de los carros que hacen el servicio desde el muelle de Curuxeiros á la población atropelló en la tarde de ayer á un niño que fué conducido á la casa de socorro donde se le practicó la primera cura.

Una comisión de las comerciantes que tienen sus puestos en la plaza de Dolores nos suplica hagamos publico su deseo de que los vecinos de dicha plaza y los de la calle del mismo nombre se sirvan vestir con colgaduras durante la tarde é iluminar a la noche sus casas el próximo 16, en cuyo día regresará á su templo, nuevamente restaurado, la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores.

Muy en breve se dirigirá desde Inglaterra á este departamento el crucero de guerra *Reina Regente*.

A las nueve de la noche de ayer dió comienzo en la Capitanía General la serenata con que se obsequió al general señor Salamanca.

El Paseo de Herrera estaba desierto.

Y se comprende; la banda tocaba en el patio y desde el exterior del edificio se percibían muy poco los sonidos.

¿Darán ahora en la moda de dar las serenatas al pié de la escalera?

En la calle de Magdalena frente á la casa señalada con el número 176, se hallan aglomerados algunos escombros que causan no pocos disgustos á los transeuntes.

Esperamos que por quien corresponda se harán retirar, ó por lo menos obligar á su propietario á colocar durante la noche un farol que determine aquel peligroso sitio.

En la calle del socorro se promovió ayer á las cuatro y media de la tarde una disputa entre varios hombres en estado medio ebrio, de la que resultó un individuo herido en la cabeza por golpe de piedra.

El herido, que se llama Miguel Bolaño Martínez, de oficio jornalero, ha sido conducido á la Casa de Socorro y los agresores José Paz Rumbo y Gabriel Lopez Rivera al cuarto de prevención por dos guardias de Seguridad.

A la diez y media de la mañana de hoy salieron para la Coruña, en el vapor *Ferrolano*, las diferentes comisiones que han venido á presenciar la entrega del buque *Ejército*.

El general señor Salamanca con la comisión del *Círculo del Ejército y Armada* ha salido también á bordo del mismo buque para la Coruña en donde tomarán el tren que los conducirá á Madrid.

El vapor *Congo*, entrado anteayer en el puerto, de la Coruña traía á su bordo un ministro del imperio del Brasil.

Por la mañana saltó á tierra, donde estuvo algunas horas visitando lo más notable que encierra la población, acompañado del agente consular del mencionado Imperio.

Antes de las doce regresó el vapor *Congo*, el cual partió á los pocos momentos con rumbo á las repúblicas del Plata.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha significado al ministerio de Gracia y Jus-

ticia la conveniencia de que no se destinen penas á Cuatro-Torres.

—Se han dictado á propuesta del Centro Técnico las órdenes convenientes para la conservación de los torpederos *Acevedo* y *Ordoñez*.

—Se ha ordenado la adquisición de material eléctrico para la enseñanza de la Escuela de Torpedos.

—Ha sido aprobado el presupuesto para las experiencias de las defensas submarinas de Barcelona.

—Ha sido concedido una ampliación de créditos para la terminación del nuevo taller de Herberos de Rivera, del Departamento de Cartagena.

—Ha sido autorizada la construcción de un puente giratorio para la dársena de Marruecos.

—La Comisión de Marina en Francia ha recibido autorización para la adquisición del derecho á usar la soldadura Broquian.

—Es casi seguro que la Academia de ampliación establecida en Cádiz, sea instalada en la antigua Capitanía General de aquel departamento.

—Ha sido destinado á Ferrol el Guardia Marina don Carlos Butron.

—*Pensionados*.—Para la acordada correspondiente se han remitido al Consejo Supremo los expedientes de pensión de doña Valentina Erasquin, doña Amalia Salguero, doña Rosario Mauri y doña Faustina Pera, viudas de don Domingo Barasorda, don Andrés Verdejo, José Atienza y don Salvador Sanz de Audino, piloto, oficial segundo de Administración, segundo contramaestre y contador de navio de la armada, respectivamente.

—Han sido nombrados: Segundo comandante del *Pelayo* el capitán de fragata don José Ferrandiz.

Comandante del *Ariete*, el teniente de navio don Joaquín Escoriaza.

Del *Rayo* don José Gutierrez.

Del *Halcón* don Juan Iribarren.

Del *Azor* don Antonio Borrego.

Del *Acevedo* don Manuel Flores.

Del *Retamosa* don José Moya.

Del *Barceló* don Joaquín Ariza.

Del *Orión* don José Cervera.

Y del *Habana* don Juan Ozamiz.

Todos estos torpederos verificarán maniobras y prácticas en el Mediterráneo, en Abril, Mayo y Junio, bajo las órdenes del director de la escuela de torpedos, capitán de navio don Segismundo Bermejo y Merelo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.

Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.

Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.

Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.

Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.

Salida de Castilla, 11'11 mañana.

Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.

Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.

Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.

Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.

Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.

De 3 á 6 tarde.

Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.

De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

EF Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Londres 7

Entre los gl'istomanos se comentan muchísimo las declaraciones que hizo anoche el marqués de Salisbury en un banquete que dió en honor del conde Heber de Bismarck.

El jefe del gobierno inglés dijo entre otras muchas cosas que el reino unido de la Gran Bretaña vería con gusto que el tratado de Berlín fuera rectificado en la parte relacionada con los Balkanos. Respecto de la guerra Europea, manifestó que le sería causa de sorpresa cualquier acontecimiento que turbara la paz de los pueblos pues cree no ha llegado el momento de que hostilidad alguna se rompa.

Constantinopla 7

El gobierno otomano ha dirigido una nota á su representante en Bulgaria manifestando declare en nombre del Sultan que Europa considera ilegal la permanencia en el trono del príncipe Fernando de Coburgo.

San Remo 7

La enfermedad del príncipe Imperial ha quedado estacionada, los médicos trabajan sin descanso por conseguir atenuar la fiebre del enfermo, la que le acomete con caracter de intermitencia.

Berlin 7

El Emperador de Alemania se encuentra bastante molestado á causa de la extraordinaria debilidad que le invade. Los médicos le han recomendado guardar cama durante ocho dias. El estado del Emperador es verdaderamente excepcional; la vista se le ha turbado en términos tales que algunas horas

del día permanece completamente ciego. El doctor Rankorw, acreditado oculista, dice que esto es efecto de la avanzada edad.

San Petersburgo 7

Este gobierno se muestra altamente satisfecho de la conducta que en la cuestión de Bulgaria ha observado el gobierno de Constantinopla, declarando ilegal al príncipe Fernando en el trono de Bulgaria. Tanto es así que la cancillería del Imperio ha pasado una nota al embajador de Rusia en Bulgaria para que ayude en su empresa al de Turquía, conde de Lovanokt.

Madrid 7

En el círculo federal se han reunido esta noche los socios. El acto lo ha presidido el señor Pi. Este ha pronunciado un elocuente discurso analizando el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla. La opinión del señor Pi se ha limitado á censurarlo y declarar que el señor Zorrilla está próximo á hacer una transacción inmediata depomento parte de sus principios y toda su actitud. Ha ensalzado el federalismo, explicando de nuevo sobre la autonomía de los municipios. El señor Pi ha sido muy aplaudido.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8, 11'20 n.

«La Iberia» ha recibido un telegrama participándole el fallecimiento del Emperador de Alemania despues de haber recibido los auxilios espirituales de uu Pastor protestante.

Hay gran consternación en Berlin.

Se cerraron los comercios y toda clase de establecimientos públicos y particulares.

Ninguna nueva noticia se recibió del estado del Komprinz. Las últimas indicaban que los médicos no se hacian ilusiones por la leve mejoría que habia experimentado el ilustre enfermo.

Madrid 9, 1'30 m.

El ministro de la Guerra señor Cassola ha contestado al discurso del señor Cánovas del Castillo y este rectificó de una brillante manera.

El señor Moyano opone dificultades á la aprobación de ley de admisiones temporales.

Está acordado el nombramiento del General Weyler para Capitan General de las islas Filipinas.

En los círculos políticos se es-

tudian y discuten las condiciones del señor Montero Rios para ministro de Hacienda.

Bolsa 4 por 100 perpetuo 66'25.

Imp. de Pua.—Sinforiano Lopez, 142

Ama de cria

La hay muy buena. Calle de la Iglesia, 96, bajo informarán.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja). Informarán Magdalena, 65-3.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana. 1 pesetas.

Alfalfa, idem. 2'50 id.

Bromo prateuse, idem. 1'50 id.

Remolacha para ganado, idem. 2'50 id.

Trebol encarnado, idem. 1'50 id.

Idem violeta, idem. 2 id.

Ray-grás para pradera de jar-

din, idem. 1'50 id.

Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboricultura y Jardinería.

Calle de Dolores número 7, piso segundo.

Se toman monedas de

oro con premio, informará don Juan Romero, Magdalena, 116.

Camas y cunas-camas

inglesas de todas clases.

Jergones de alambre de acero de doble malla.

Se venden á precios sumamente arreglados.—

Magdalena, 111.

Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes para las oficinas del Estado, provinciales y municipales.

Horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Magdalena 96 principal.

Aviso

En el almacén del comercio, se hallan depositados cuatro sacos pimienta recibidos en el vapor *Itálica*, procedentes de Alicante á la consignación de Domingo Perez. Y como han transcurrido mas de tres meses, sin que persona alguna los reclame, se hace público para que el receptor pase á recogerlos á fin evitarle más gasto.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



La viuda, hijos, hermano, madre política, hermanos políticos y demás parientes de

EL SEÑOR

DON SANTIAGO TABOADA Y RODRIGUEZ

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio, el día 5 del actual, á las siete menos cuarto de la tarde.

